

195673

195673

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, por 20 años, a favor de D. MIGUEL DE SAN MILLAN Y ORTUÑO, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de Cartagena nº 29, por/ "APARATO INDICADOR PARA TAXIMETROS Y OTROS DE VIAJEROS".

- o - o -

El invento de que trata la presente memoria constituye una novedad altamente práctica en la aplicación fundamental a que está destinada.

5.- Mediante el mismo se pretende que en todo momento los aparatos aplicados a los automóviles-taxímetros indiquen su situación de libre, ocupado, descanso, o a encerrar de una manera perfectamente visible, ya sea por el día o por la noche.

10.- En la aplicación a autobuses, las indicaciones serían las pertinentes, lo mismo que en el caso de otros vehículos de viajeros; tales como "completo", "a encerrar", etc.

La vistosidad de estos dispositivos permite su aplicación sin detrimento de la línea del coche dando la sensación de una organización perfecta del servicio de coches



195673

15.- de alquiler y una uniformidad altamente deseable para el tráfico.

El mal efecto que produce el empleo de los carteles actuales en los táxímetros, muchas veces tan deteriorados y sucios que nada dicen en favor de los usuarios y organización, llevó al ánimo del inventor la creación del dispositivo que constituye el objeto del modelo de utilidad que se describe, en el cual se ha tendido tanto a la obtención del buen efecto y clara visibilidad, cuanto a la uniformidad y utilidad del mismo, constituyéndolo en forma sencilla y sin complicación del mecanismo para conseguir que su coste resulte muy económico y que con su adopción no se produzca un recargo en el entretenimiento.

El gasto de energía es prácticamente nulo, tanto como los de señales nocturnas que en el momento actual se emplean.

30.- El funcionamiento, asimismo, es de la mayor sencillez y debido a que el mecanismo está reducido al mínimo, las averías puede decirse que no existen.

De la descripción que sigue han de deducirse las ventajas que en sí llevan en todos los aspectos y para la más exacta interpretación, en el plano adjunto se representa un ejemplo de la realización práctica en una de las formas en que puede ser producido.

35.- La figura 1ª presenta una vista longitudinal de una sección frontal del aparato.

40.- La figura 2ª es el mismo aparato seccionado verticalmente.

La figura 3ª representa el mecanismo de accionamiento del propio aparato.

La figura 4ª presenta el mando exterior del aparato.



195673

45.- Y la figura 5ª, por último, presenta al propio aparato totalmente terminado en una perspectiva del exterior.

Según lo anterior el aparato está constituido por una caja envolvente (A) que mediante los elementos precisos es fijada a la carrocería, en su techo, o bien en la parte del parabrisas, ya sea en el interior o en el exterior del coche, en cuya parte anterior va abierta una ventana longitudinal (B) protegida por cristal u otra materia transparente aplicable.

En la parte interior lleva un cilindro (C) hueco dividido en cuatro sectores o franjas longitudinales (D)- (E)- (F) y (G) respectivamente, cuyos sectores son calados para que en sus dos extremidades (X) se refleje un color determinado y en el centro del cartel (X') indicador con letra calada de la situación del coche: (D) "libre", (E) "ocupado", (F) "descanso" y (G) "a encerrar" empleando tanto en el calado de la letra como en el de las aberturas laterales el color: verde para el "libre", rojo para el "ocupado", amarillo para el "descanso" y blanco para el "a encerrar".

Los colores son dados a unas planchas de cristal o materia transparente que se dispone en el cilindro; cuyas planchas, a su vez, son susceptibles de disponer bien en la parte interior o bien en la exterior del cilindro, pero en este último caso tendría que pintarse el letrero correspondiente sobre la plancha, lo cual no es lo más conveniente ya que resulta más económico el calado solamente del sector del cilindro y un color común sobre el que destaque el propio del cartel y de las franjas laterales.

El cilindro, en una extremidad va montado sobre coji-



195673

75.- nete circular (H) y en el otro lleva montado un eje (I) sobre cojinete (J), teniendo armado en el eje (I) una rueda dentada (K) con cuatro dientes que engrana con otra (L) montada en eje (M) a cuyo final lleva la palanca de mando (N) desde el exterior.

80.- La palanca de mando (N) va enfrentada o sobre un disco que señala el cartel reflejado en el exterior y al variar la posición de la palanca, según la indicación del disco, el eje (M) gira arrastrando la rueda dentada (L) que hace girar a la rueda (K) y esta al disco (C), que adopta la posición adecuada.

85.- Para evitar el desplazamiento indebido del disco sobre el eje (M), va un trinquete (O) constituido por un tetón alojado en una cavidad del brazo de sustentación (P) cuyo tetón sale al exterior impulsado por un muelle y se introduce al alojamiento que al efecto lleva practicado la misma rueda (L) en cada uno de sus dientes.

90.- Para la refracción del cartel en la oscuridad, el cilindro lleva montado en su parte interior un pilote, sobre brazo (Q), sustentado por la pared de fijación del cojinete circular (H) de sustentación del cilindro y por el interior de ese tubo pasan los cables de alimentación eléctrica para el encendido.

95.- Para el mayor aprovechamiento de la luz del pilote, sobre la misma pared, puede fijarse un reflector longitudinal que mande la luz en la dirección única del cartel calado.

100.- Los términos de la descripción precedente deben ser interpretados siempre a título enunciativo y nunca con carácter limitado a la letra y representación gráfica de esta memoria, ya que tanto en el conjunto como en las partes

105.-



195673

componentes, son susceptibles modificaciones de forma y disposición, que en nada afectan a la esencia del invento.

-----  
N O T A

Se reivindica como invención propia del solicitante,  
110.- a los efectos de su inscripción y explotación con carácter exclusivo en los términos que el Estatuto sobre Propiedad Industrial determina:

115.- 1ª).- "APARATO INDICADOR PARA TAXIMETROS Y OTROS DE VIAJEROS", caracterizado por que en el interior de una caja alargada con ventana longitudinal cubierta por una plancha de vidrio o materia transparente, montado horizontalmente es dispuesto un cilindro hueco que en uno de sus lados totalmente abierto va armado sobre cojinete circular, por cuyo centro penetra un tubo y al final del mismo una  
120.- lámpara incandescente cuyos conductores pasan a través del tubo y salen al exterior de la caja para conectarse en la fuente de energía eléctrica; llevando en la otra extremidad del cilindro, montado fijo, un eje cuya extremidad, centrada con relación al cilindro es sustentada en un cojinete fijado a la misma caja envolvente; teniendo este  
125.- eje una rueda dentada que engrana en otra sustentada al final de un eje vertical en cuya parte inferior lleva al exterior un mando de palanca de cuatro posiciones.

130.- 2ª).- El mismo aparato, que se caracteriza por que el cilindro hueco está dividido en cuatro sectores longitudinales teniendo cada sector en su parte central, calado un cartel con la indicación pertinente y a ambos lados del mismo unos sectores calados o ventanas; recubriéndose por



95673

135.- la parte interior el cartel central y ventajitas laterales por un cristal de color apropiado y transparente para dejar pasar la luz de la lámpara incandescente al exterior a fin de que en la oscuridad pueda leerse perfectamente.

140.- 3ª) El mismo aparato, caracterizado por que las cuatro posiciones de la palanca, según la reivindicación primera, son fijadas por un resorte, resbalón o trinquete que se aloja en las cavidades practicadas en la rueda dentada horizontal que transmite el movimiento a la del eje del cilindro la cual hace girar al cilindro para enfrenar el cartel deseado con la ventaja exterior de la caja envolvente.

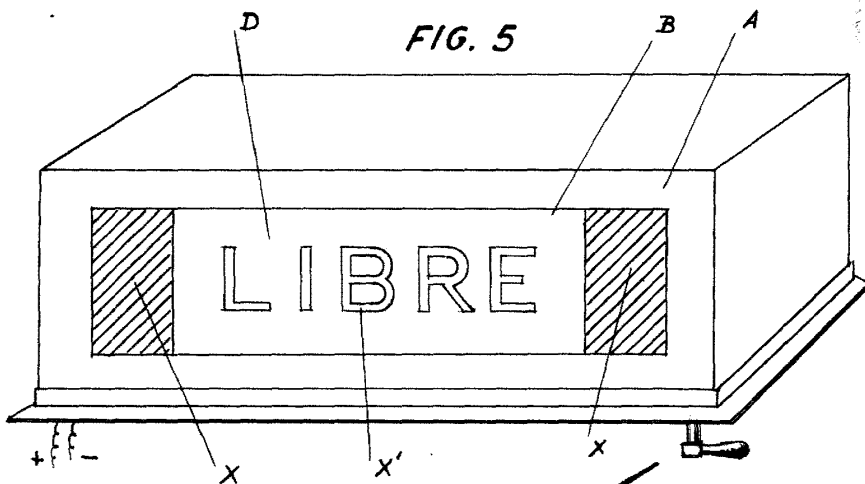
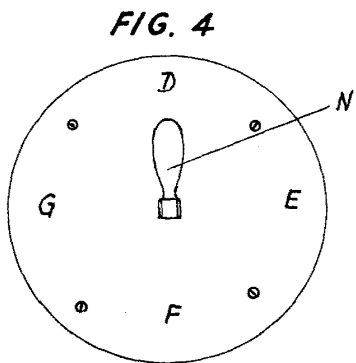
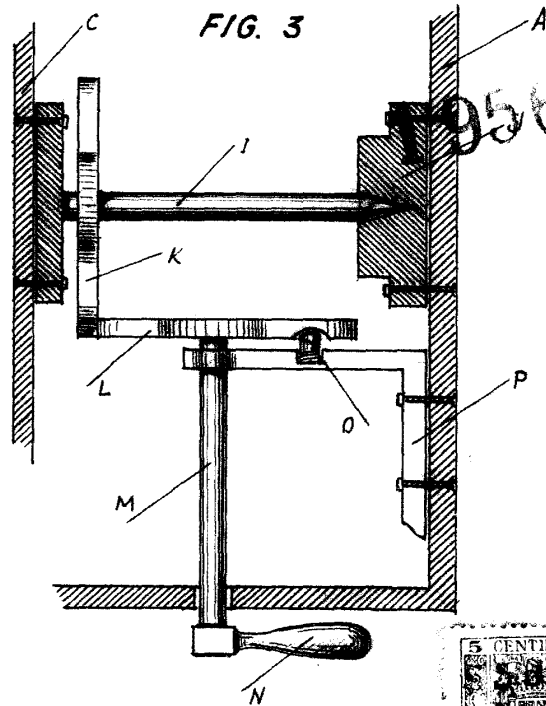
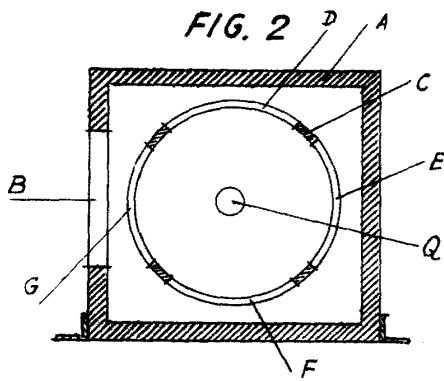
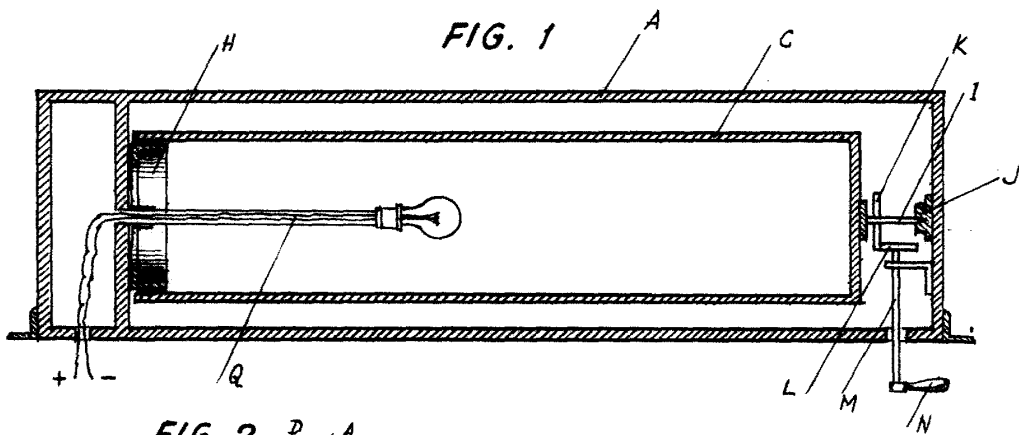
145.- 4ª).- "APARATO INDICADOR DE TAXIMETROS Y OTROS DE VIAJEROS".

150.- La presente memoria descriptiva consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento cincuenta y una líneas incluidas la presente.

Madrid, 2 de Diciembre de 1950

ANTONIO ESCRIBANA

120873



ESCALA VARIABLE

MADRID, 2 DICIEMBRE 1950



*[Handwritten signature]*